

INFORME DEL COMISARIO

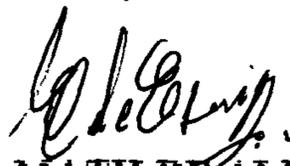
**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MADERERA SAN CRISTOBAL S.A."**

En mi calidad de COMISARIO y conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, debo informar a ustedes, que la Compañía "MADERERA SAN CRISTOBAL S.A.", no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar, durante el ejercicio económico del 2003.

En lo que respecta al registro de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de Accionistas y de Acciones; así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo a las normas establecidas vigentes.

Es todo cuanto debo mencionar, al respecto del ejercicio económico antes mencionado.

Atentamente,



**C.P.A. MATILDE ALVAREZ SALAZAR
REGISTRO #-12441**

04 ENE 2005

